

Santiago, 28 de marzo de 2024
DE 01643-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de Central HP La Mina.
[1] Carta DE00518-24, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima Central HP La Mina, del coordinado Colbún S.A.”, de fecha 26 de enero de 2024.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de Central HP La Mina, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo. Por su parte, el Coordinador no tiene observaciones de carácter técnico al informe mencionado. Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de Central HP La Mina, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Central HP La Mina

Central/Unidad	Tecnología	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
HP La Mina U1	Hidráulica	18,9755	0,2070	18,7685
HP La Mina U2	Hidráulica	18,7677	0,2082	18,5595
HP La Mina Central Completa	Hidráulica	37,3741	0,4426	36,9315

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del día 03 de abril de 2024**.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central Hidráulica La Mina



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

SGM/ycl

c.c.:
Sr. Iván Cabrera P. – Encargado Colbún S.A.